

Scarponta Aranda

La sala principal de la casa concejil de esta
villa de Bergara à veinte y uno de mayo de mil y setecientos
ochenta y dos los señores D.^o Miguel de
Alonso y Zumalabe Alcalde y Jefe ordinario, D.^o
Francisco Maria de Berroeta y elano Jefe de
Fiscal, D.^o Miguel Ignacio de Alamo y elbarri, y Juan
el Arz.^o de Mendizabal, Joseph de Azarate de Aragon,
y Pedro Antonio de Aragona Jefe de
y Reg.^o de Joridan Diputados que son la mayor y
la menor sinaparte de la villa y Jefe de
la villa y su Jurisdicción, y elando así como por
testim.^o en el esho escrito se nombraron por el
re de la Bula: à saber: Desde vidacruzeta a
concep.^o à Jaquin de Carrera.

Desse el conçepto à Vidarte à Joseph Luizzi mizzequin.
De de Vidarte à Tubiate à Leonard Aleiza.

Deixe correu a Zabalera a Nam. Paq.^{ta} de Lancuzon.

Deve Tabalea di orizanzu di Juan de Lizarralde menor.

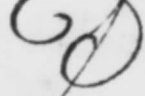
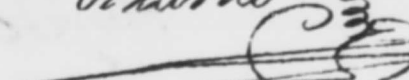
Dere osiaznu à Avij à Petro & Lianzuvni.

Deste Regency a' Arubi a Simon & Bradin.

me batte e Corua a Domingo e Lizama de.

I acordaron que esta prima Lorenzina se repartan
 las publicadas. Asi lo acordaron y firmo el Sr. señor
 Alcalde proxi y por los otros como fueron Capitanes y S.

Ante m


 Terro de Ascaroito
 Adana


Miguel Ángel
Lamoy y Lumbalavi

Ami
Ferre de Axaçorda
Azana

[illegible]